

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CUNACASTOURS S.A. EFECTUADA EL DÍA 16 DE MARZO DEL 2016.-**

*En Portoviejo, a los 16 días del mes de marzo de 2016, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Padre Lasso y Bolívar, del Cantón 24 de Mayo, se reúnen los socios señores OÑA CHILQUINGA JOSE DARIO, OÑA CHILQUINGA JOSE DARIO, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta general para tratar el siguiente orden del día:*

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

*Preside la sesión el Sr. OÑA CHILQUINGA JOSE DARIO y como Secretaria actúa la Sra. ORDOÑEZ TOAPANTA INGRID ELIZABETH.*

*El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.*

*Con lo cual el Presidente, siendo las diez horas cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al año 2015; a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.*

*Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.*

*Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:*

- 1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.*
- 2. Aprobar el informe del Comisario.*
- 3. Aprobar el informe del Gerente General.*

*No habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 10h50 y seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.*

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



GERENTE GENERAL ACCIONISTA



PRESIDENTE ACCIONISTA